



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallado en el salón de uso común del Pabellón A1.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón E4. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró:

- 9 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en una bolsa de doble fondo, que intentaba ingresar la hermana de un interno alojado en el Pabellón B4.
- 2.5 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su bolsillo la hermana de un interno alojado en el Pabellón B3.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular con batería, un elemento punzante y 105 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó 2 grs. de picadura de marihuana, hallada en el interior de un baño de visitas

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de diciembre de 2018